



CONVOCATORIA

La **Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco** a través de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, el Departamento de Métodos y Sistemas, el Área Académica Vivienda Popular y su Entorno, el Programa de Posgrado en Ciencias y Artes para el Diseño, la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado, la Licenciatura en Arquitectura y el Taller de Vivienda

convoca al

2do CONGRESO INTERNACIONAL DE VIVIENDA VERNÁCULA MEXICANA: MEDIO AMBIENTE, ASENTAMIENTO Y PATRIMONIO

Que tendrá lugar en la Ciudad de México los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2024 en el Auditorio Tania Larrauri, ubicado en la planta baja del edificio “P” de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), con domicilio en Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud, alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México y de manera remota en tiempo real a través de Zoom y YouTube.





Presentación

La vivienda vernácula mexicana se ha caracterizado por responder satisfactoriamente a los patrones tradicionales de habitabilidad y a las condiciones del medio ambiente del lugar donde se emplaza, comúnmente es construida por sus propios habitantes a partir de conocimientos que se transmiten de una generación a otra, mediante el aprovechamiento de los bienes naturales locales como materiales de construcción.

Sin embargo, desde hace algunas décadas se ha identificado y documentado a nivel nacional un fenómeno de transformación y desaparición progresivo de este género de vivienda y de los conocimientos tradicionales de producción debido a diversos factores de carácter social y económico, entre otros.

Ante este panorama el Comité Internacional de Arquitectura Vernácula (CIAV) del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) se ha caracterizado por la defensa de este género de arquitectura habitacional y sus esfuerzos se han dirigido hacia la creación de lineamientos que buscan sentar las bases para el desarrollo de estrategias de salvaguarda como la “Carta del Patrimonio Vernáculo Construido” que se generó en las reuniones del CIAV de Madrid y Jerusalén de 1996 y que finalmente se ratificó en la Asamblea General de México de 1999.

Pero además de esta búsqueda de ponderación de los valores culturales de la arquitectura vernácula, actualmente ha cobrado fuerza la preocupación por la contaminación ambiental y el agotamiento de los bienes naturales, a partir del reconocimiento de que los procesos de construcción con materiales industrializados han contribuido de manera considerable en ambos fenómenos. En este momento de reflexión las comunidades académicas han dirigido la mirada hacia aquellas obras que por siglos han permitido el desarrollo armónico de la sociedad en equilibrio con la naturaleza.





El propósito del *2do Congreso Internacional de Vivienda Vernácula Mexicana: Medio Ambiente, Asentamiento y Patrimonio* es reflexionar y debatir la situación actual de este hábitat tradicional, para dar fe de su existencia, la determinación de las confluencias o difluencias de su transformación y desaparición, así como, la definición de líneas de acción para su conservación y preservación.

Para tal fin el Comité Organizador extiende una cordial invitación al público en general interesado en la materia a participar como ponente en alguna de las siguientes tres modalidades de presentación: diapositivas, cartel y video, de acuerdo con los tres ejes temáticos propuestos: medio ambiente, asentamiento y patrimonio, los cuales a su vez se subdividen en tres tópicos, estos son:

Medio Ambiente:

- a) Sustentabilidad ambiental
- b) Análisis bioclimático
- c) Técnicas constructivas tradicionales

Asentamiento:

- a) Hábitat rural, cohesión y bienes naturales
- b) Paisajes culturales relacionados con patrones constructivos tradicionales
- c) Función y significado del sistema de espacios abiertos y construidos en la morfología de los poblados tradicionales

Patrimonio:

- a) Tipología de vivienda de lugares concretos
- b) Formas de habitar, costumbres y tradiciones
- c) Experiencias o propuestas de conservación, restauración y reutilización profesionales o académicas



Fechas clave

La presente convocatoria se publica el **24 de abril de 2024** en el [sitio web](#) del Área Académica Vivienda Popular y su Entorno (VPyE) y medios institucionales oficiales, desde entonces y hasta el **24 de mayo de 2024**, los interesados deberán completar el formulario de registro en este mismo enlace, en el cual, entre otros datos, necesariamente deberán registrar título, resumen y avance de su ponencia (independientemente de la modalidad de presentación de su elección).

El **15 de julio de 2024**, se publicará la lista de participantes aceptados en el [sitio web](#) del Área Académica VPyE y se enviará vía correo electrónico una carta personalizada de aceptación de ponencia con los datos de conexión de Zoom exclusivos para ponentes. El **05 de agosto de 2024**, en el mismo [sitio web](#), se anunciará el programa definitivo.

Los participantes aceptados deberán registrar sus ponencias completas (diapositivas, cartel o video) y, en su caso, el trabajo escrito, a más tardar el **21 de octubre de 2024** en el formulario para ponentes aceptados que encontrarán en el [sitio web](#) del Área Académica VPyE.

Bases de cada modalidad de presentación.

❖ Diapositivas

1. La presentación con diapositivas no deberá exceder de 15 minutos y podrá emplearse el programa que el participante determine (PowerPoint, Prezzi, canva, etcétera).
2. Puede combinarse texto e imágenes con los créditos correspondientes.
3. Esta modalidad tendrá como resultado final un documento escrito redactado en idioma español con las siguientes características:



2DO
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE VIVIENDA VERNÁCULA
MEXICANA

Medio Ambiente, Asentamiento y Patrimonio

- a) Extensión de 20 a 25 cuartillas sin considerar el material gráfico de apoyo (tablas, cuadros, figuras, fotografías, etcétera).
- b) Título
- c) Resumen (200 palabras máximo)
- d) Palabras clave: mínimo 3 y máximo 5.
- e) El trabajo deberá incluir como mínimo: introducción, antecedentes, objetivo(s), metodología, resultados, conclusiones o reflexiones finales y apartado de referencias en formato Harvard.
- f) Material gráfico numerado y en el orden en que deberá introducirse en el texto. Debe incluirse dentro del manuscrito la localización precisa en que se insertarán. Los títulos de este material deben ser claros y concisos. Deberán incluirse las referencias pertinentes: fuente y créditos.
- g) Las imágenes se entregarán en formato JPG o TIFF, en tamaño de 15 cm por su lado más pequeño y resolución mínima de 300 dpi. Si son de internet deben tener mínimo 1800 pixeles por el lado más pequeño. Para la entrega de mapas, planos, etc., deberá considerarse su entrega en blanco y negro.
- h) Contar con los derechos del material gráfico.
- i) El texto se entregará escrito en Word, en letra Times de 12 puntos, a doble espacio con márgenes superior e inferior 2.5; e izquierdo y derecho de 3 cm, y señalando la ubicación de las imágenes: no pegadas en el documento.

❖ Cartel

La [plantilla](#) para el cartel es de 90 x 60 cm, en formato horizontal de PowerPoint y está disponible en el sitio web del Área Académica VPyE. Su diseño no deberá modificarse.



2DO CONGRESO INTERNACIONAL DE VIVIENDA VERNÁCULA MEXICANA

Medio Ambiente, Asentamiento y Patrimonio

1. El título deberá ir centrado en una línea, escrito en letra Arial, tamaño 48 puntos, negritas.
2. En el renglón inmediato inferior se escribirá el/los nombre(s) del participante(es) y su adscripción, con letra Arial, tamaño 36 puntos.
3. En el espacio 1 se insertará el elemento gráfico principal.
4. En los espacios 2, 3 y 4 se insertarán imágenes (fotografías, gráficas, tablas, etcétera), que complementan al gráfico principal.
5. En los espacios destinados para texto se escribirá una descripción del caso de estudio, con letra Arial, tamaño 24 puntos, texto justificado.
6. Los pies de imagen deberán escribirse con letra Arial, tamaño 20 puntos, centrados y en una línea.

❖ Video

1. El archivo del video será en formato MP4 (formato de estándares internacionales de vídeo, audio y datos), con un peso máximo de 3GB.
2. El envío del video puede ser a través de una liga de WeTransfer, Google drive, Dropbox, o cualquier plataforma que permita el envío de archivos pesados.
3. El video se puede filmar con cualquier dispositivo de grabación, incluyendo teléfonos inteligentes y dispositivos semejantes. Debe ser grabado en formato horizontal y tener una duración de mínimo 3 minutos y máximo 10 minutos, dependerá del argumento complementario del participante en su ponencia.
4. Al principio del video deberá aparecer el título del trabajo y el/los nombre(s) del participante(s). La duración de los créditos, en caso de incluirlos, no debe ser mayor al 10% de la duración total del video.
5. La resolución de imagen mínima para aceptar videos será de 1280 x 720 (HD o Alta definición), y la calidad máxima será 1920 x 1080 (Full HD).



2DO CONGRESO INTERNACIONAL DE VIVIENDA VERNÁCULA MEXICANA

Medio Ambiente, Asentamiento y Patrimonio

Selección de las ponencias

1. El avance de la ponencia será evaluado por el Comité Científico tomando en cuenta los siguientes aspectos: presentación, calidad y contenido.
2. Es facultad del Comité Organizador desestimar cualquier ponencia que no cumpla con las bases de esta convocatoria. Esta decisión será inapelable e irrevocable.

Consideraciones

1. El Comité Organizador se reserva el derecho de incorporar las ponencias para su publicación editorial en las memorias del Congreso, así como, para utilizarlas en actividades educativas o promocionales en cualquier medio, otorgando los créditos correspondientes al autor.
2. Cada participante manifiesta que los trabajos enviados son de su completa autoría, por lo que responderán ante terceros por reclamaciones relacionadas con la titularidad de derechos de autor.
3. Las memorias del Congreso se publicarán en el [sitio web](#) del Área Académica VPyE, éstas constarán de los siguientes elementos: semblanza con fotografía de cada ponente, presentación con diapositivas, cartel o video, según sea el caso, video de la conferencia y relatoría.
4. El documento escrito señalado en la modalidad de presentación con diapositivas será considerado para la compilación de un libro de investigación que será publicado por el Programa Editorial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM-X siempre y cuando cumpla, a juicio del Comité Científico, con las características establecidas en dicha modalidad de presentación en esta convocatoria.
5. Se otorgará constancia digital a los ponentes que se presenten virtualmente en el Congreso, e impresa a quienes expongan de manera presencial.



2DO
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE VIVIENDA VERNÁCULA
MEXICANA

Medio Ambiente, Asentamiento y Patrimonio

6. No serán admitidos los trabajos que se envíen después de las fechas señaladas ni aquellos que se hagan llegar por un medio distinto al formulario correspondiente.
7. El Comité Organizador, con base en la recomendación del Comité Científico, definirá si un ponente puede presentar su trabajo más de una vez, así como, la duración de las ponencias y el orden de las mesas.
8. Se extenderá constancia con al menos 80% de asistencia a las mesas de trabajo, para ello deberá llevarse a cabo el registro, según sea el caso, presencial o vía Zoom.

Coordinador Académico del Congreso: Dr. Luis Alberto Andrade Pérez

<p>Comité Organizador Alma Rodríguez de la Peña Lisett Márquez López José Tapia Blanco Mareli Yael Granados Landeros Luis Alberto Andrade Pérez</p>	<p>Comité Científico María Teresa Vázquez Castillo (UACJ) Salvador García Espinosa (UMSNH) Ma. Guadalupe Noemí Uehara Guerrero (UV) Aurelio Sánchez Suárez (UADY) Alelí Janette Cortés Vargas (UNAM) Luis Alberto Andrade Pérez (UAM-X)</p>
	<p>Identidad gráfica Edith Marino Rodríguez</p>

Informes:

Área Académica Vivienda Popular y su Entorno Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, edificio Q, 1er. piso, cubículo 114 Teléfono: 55 5483 7452.

Correo electrónico: congresovivermex2.vpye.uamx@gmail.com